



Sernapesca y Autoridad Marítima incautan 100 trampas centolleras en Parque Marino Tic Toc – Golfo Corcovado

Description

Fruto de un trabajo colaborativo en el marco de la Red Sustenta, entre el Sernapesca y las Gobernaciones Marítimas de Puerto Montt y Castro, se logró interceptar y fiscalizar embarcación que desarrollaba actividades de captura de centolla al interior del Parque Marino Tic Toc – Golfo Corcovado, incautando y retirando del área 100 trampas.

Lo anterior, se logró gracias al análisis de riesgo que se desarrolla permanentemente en el entorno del Parque Marino, a partir de lo cual se coordinó el empleo de medios aéreos del Sernapesca y de la Autoridad Marítima a objeto de detectar y evidenciar posibles actividades extractivas al interior del Parque Marino, logrando identificar la presencia de una embarcación en maniobras pesqueras.



Con esta información se generaron las alertas respectivas, zarpando una embarcación desde la Capitanía de Puerto de

Quellón con personal de la Armada y Sernapesca, interceptando a la embarcación en medio de la faena de calado de las trampas centolleras y con ello incumpliendo la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El Director Regional de Sernapesca Los Lagos, Cristian Hudson, comentó que “al interior de un Parque Marino está estrictamente prohibido realizar cualquier actividad pesquera extractiva y de acuicultura, siendo este un lugar destinado a preservación e investigación marina, por tal razón como institución seguiremos realizado controles para velar por que estas restricciones se respeten.”

Noticia tomada del sitio Web de SERNAPESCA.

Fuente: El Maipo.

Date Created

Agosto 2023

www.elmaipo.cl